

# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 1921-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

# **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

## **CONSIDERANDO:**

Que se encuentra vacante el puesto de Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, plaza número 1091 y que para mantener la continuidad en el servicio se hace necesario nombrar interinamente como Encargado del Despacho al profesional calificado que desarrolle las funciones inherentes al cargo, y a juicio de este Tribunal, quien reúne las calidades del mismo es la Licenciada DINA MARIA PONCE ERAZO, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto) Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina como Encargada del Despacho de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos a la Licenciada DINA MARIA PONCE ERAZO, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, con asignación salarial de VEINTITRÉS MIL QUETZALES (Q.23,000.00) con cargo a la partida presupuestaria 2023-11150023-12-01-101-11-023-1091 del presupuesto vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el

día diez de noviembre de dos mil veintitrés

COMUNÍQUESE:

Dra. Blanca Odilia Alfard Guer

Magistrada Presidenta

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal I

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal II

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



Tribunal Supremo Electoral -

MSc. Gapriel Vladibnir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal IV

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Maggistyado Vocal V

MSc. Marjo Alexander Velásquez Pérez Secretario General

